



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2023
Divisorio N° 11001400300220230075000

Previo a continuar con el trámite correspondiente, se insta a secretaría para que proceda a dar cumplimiento al numeral 4º del auto de fecha 04 de agosto de 2023, esto es, procédase a elaborar el oficio con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, a fin de que se inscriba la respectiva demanda, como allí se ordenó.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado N°
44 hoy 20 de noviembre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario